



Señora
ANONIMO
Sin dirección
Ciudad Bogotá

Asunto: Respuesta a su derecho de petición.

Referencia: RADICADO 20215210067742,20215210067732,20215210067712,20215210067702,
20215210063852

Respetado ciudadano (a),

De acuerdo con su solicitud de la referencia, y lo preceptuado en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia de 1991 y los artículos 13 y s.s. de la Ley 1437 de 2011, sustituidos por la Ley 1755 de 2015, comedidamente me sirvo dar respuesta al requerimiento del asunto, teniendo en cuenta a través de la misiva allegada por usted

(...) me permito poner en conocimiento y para los fines de su competencia, las actividades de intervención que sean han venido adelantando ene! inmueble de la Carrera 14 # 85-37, de la localidad de Chapinero en la ciudad de Bogotá D.C., lo que ha comprendido adecuaciones durante el último mes que van más allá de las simples reparaciones locativas. (...)

Me permito informarle, se realizó para el día 6 de agosto del 2021 una primer visita de verificación de obras urbanísticas atendiendo la petición expuesta por usted y en el marco del IVC Inspección Vigilancia y Control que corresponde a las Alcaldías Locales, donde se evidencia una edificación de dos pisos con dirección “**cr14 No 85-37**” de esta localidad, adelantando actividades de obra de construcción, dentro de estas actividades se encuentra la demolición de muros, afectación a placa estructural y modificación de fachada y no contaba con licencia de construcción por lo cual dentro de operativo con acompañamiento de Policía Nacional se realiza una segunda visita el día 13 de agosto del 2021 y se realiza la suspensión inmediata de la actividad obra en construcción, con sello temporal que podrá ser levantado solo cuando este cuente con la Licencia de Construcción.

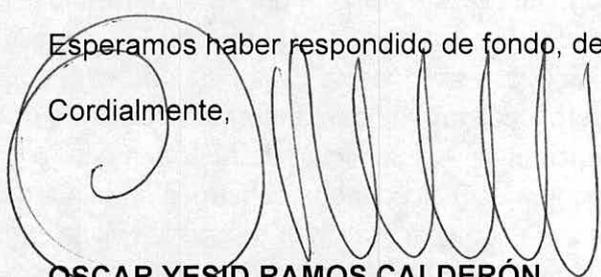
*fijación:
07-09-2021
Destijación:
13-09-2021*



Así las cosas y para su concomitamiento, la correspondiente acta de reunión y evidencia de la visita reposa en los archivos de esta Alcaldía Local.

Esperamos haber respondido de fondo, de forma clara y completa su petición.

Cordialmente,



OSCAR YESID RAMOS CALDERÓN

Alcalde Local de Chapinero.

Anexos:

Proyectó: Salomón Rodríguez Laguna – arq. Profesional de Apoyo *S*
Revisó: Dr. Juan Carlos Gómez Melgarejo – Referente Político